

PROGRAMA “Ven a Jugar al Rompe”

Semana Santa ¡Jugamos con la Primavera!



Durante el periodo no lectivo de Semana Santa el Área de Infancia ofrece un conjunto de actividades lúdico-artísticas donde el **juego** se convierte en el “principal protagonista de la actividad”.

NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS

Se ofertan un total de **90 plazas** distribuidas por grupos de edad.

EDADES DE LOS PARTICIPANTES

El programa se dirige a niños y niñas nacidos entre los **años 2013 a 2021** con los siguientes requisitos de edad:

- **Podrán participar niños y niñas de 3 años siempre y cuando estén escolarizados a partir del segundo ciclo de educación infantil.**
- **Podrán participar niños y niñas de 12 años siempre y cuando estén escolarizados en centros de educación primaria.**

PREFERENCIA DE PLAZA

Tendrán preferencia de plaza las **personas empadronadas, escolarizadas o que sus progenitores trabajen en Coslada.**

Para confirmar la preferencia de plaza se revisará el padrón municipal y se deberá aportar una vez conseguida la plaza certificado que acredite la escolaridad del niño/a o certificado de empresa del padre/madre o tutor legal.

Participantes que no cumplan los requisitos anteriores. Si finalizado el proceso de preinscripción existieran plazas vacantes, podrán ser ocupadas según el orden del sorteo. En caso de que no hubiera plazas vacantes serán incluidos/as en la lista de espera en el mismo orden.

* Nota: Se reservan una serie de *plazas para alumnos/as con necesidades educativas especiales o víctimas de violencia de género*, según criterio del Área de Infancia. Deberán formalizar la preinscripción y esperar confirmación por parte del Área de Infancia. En todo caso deberán de enviar por correo electrónico informe de evaluación psicopedagógica actualizado de E.A.T o del E.O.E.P.

DÍAS DE ACTIVIDAD

De 3 a 8 años **11 - 14 - 15 - 16 - 21 ABRIL**

De 9 a 12 años **14 - 15 - 16 ABRIL**

HORARIOS DE ACTIVIDAD

De 10:00 a 13.30 horas

PRECIO

Aportación solidaria destinada al Banco de Alimentos gestionado por la Asociación Sonrisa Digna.

DÓNDE SE REALIZA

Centro de Recursos para la Infancia **El Rompeolas**. Avda de España,4



Ministerio de Igualdad



CORRESPONSABLES



Dirección General de Igualdad
CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

Cofinanciado a cargo de los fondos recibidos de la Comunidad de Madrid, del Ministerio de Igualdad, Secretaría de Estado de Igualdad y para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, en el marco del Plan Corresponsables

PROGRAMA "Ven a Jugar al Rompe"

Semana Santa ¡Jugamos con la Primavera!



Área de Infancia

PERIODO DE PREINSCRIPCIÓN DEL 21 AL 31 DE MARZO

El formulario de inscripción estará disponible en el siguiente enlace: [venajugar-al-rompe-semana-santa](#)

FECHA DE SORTEO

1 DE ABRIL

CONFIRMACIÓN DE PLAZA

Se realizará a través de correo electrónico. Cada persona tendrá que confirmar la participación antes del **7 de abril**.

PUBLICACIÓN DE LISTAS

3 DE ABRIL

IMPORTANTE: Cualquier duplicidad a nombre de una misma persona en las solicitudes recibidas dará lugar a la anulación de las mismas.

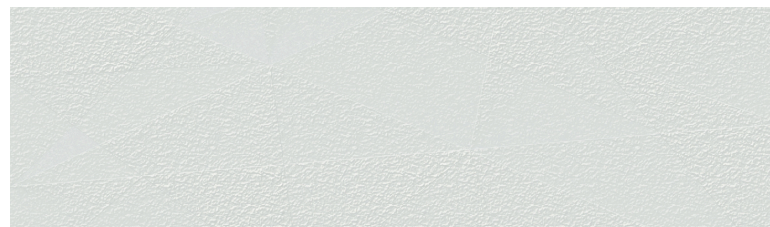
COMUNICACIÓN DE BAJAS

En caso de haber obtenido plaza y que finalmente no vaya a hacer uso de ella, es imprescindible que comuniquen la baja enviando un mail a infancia@ayto-coslada.es indicando número de referencia, nombre y apellidos del menor y centro seleccionado.

COMPROMISOS DE LAS FAMILIAS

ASISTENCIA de los niños/as inscritos/as TODOS los días previstos de actividad (5 días): las faltas no justificadas supondrán incumplimiento de este compromiso. Las faltas de asistencia por motivos justificados tendrán que acreditarse documentalmente al coordinador/a del campamento, de no ser así se contemplarán como no justificadas. El incumplimiento de este compromiso podrá conllevar la pérdida de plaza y se penalizará no pudiendo participar en las próximas actividades en periodos no lectivos convocadas por el Área de Infancia. Las posibles bajas causadas por este motivo serán ofertadas a los niños/as inscritos/as en la lista de espera, si la hubiera.

El Ayuntamiento de Coslada a través del Área de Infancia se reserva el derecho a modificar las condiciones, plazos de inscripción y modificación de los servicios ofertados.



Más información

Centro Municipal de Recursos para la Infancia

EL ROMPEOLAS

Avda. España, 4 • Metro: L7 Barrio del Puerto

Tel.: 91 627 82 00 / ext. 2300 o2301 • secretariainfancia@ayto-coslada.es

www.coslada.es



[infanciacoslada](https://www.facebook.com/infanciacoslada)



MINISTERIO DE IGUALDAD, POLÍTICA SOCIAL Y FAMILIA



CORRESPONSABLES



Dirección General de Igualdad
CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES
Comunidad de Madrid

Cofinanciado a cargo de los fondos recibidos de la Comunidad de Madrid, del Ministerio de Igualdad, Secretaría de Estado de Igualdad y para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, en el marco del Plan Corresponsables